



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-139-17

Presidente: Dr. Rodolfo Suárez Molnar.

Secretario: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 15:04 horas del 29 de junio de 2017, inició la Sesión CUA-139-17 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario pasar lista de asistencia.

Se constató la presencia de 33 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Dra. Esperanza García López. | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Mtro. Octavio Mercado González. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe de Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dra. Elsa Báez Juárez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. José Campos Terán. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Salomón González Arellano. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. César O. Vargas Téllez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |

Sesión CUA-139-17 celebrada el 29 de junio de 2017.

13. Dr. Mario Barbosa Cruz. Jefe del Departamento de Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

14. Dra. Inés María de los Ángeles Cornejo Portugal. Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
15. Dr. Christian Sánchez Sánchez. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
16. Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
17. Dra. Mariana Peimbert Torres. Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.
18. Dr. Luis Franco Pérez. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
19. Dr. Sergio Revah Moiseev. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.
20. Dra. María del Rocío Guadarrama Olivera. Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.
21. Dr. Gregorio Hernández Zamora. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.
22. Dr. Aymer Granados García. Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades.

Representantes de los Alumnos:

23. Sr. Pedro Jacobo López del Campo. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
24. Sr. Juan Manuel Díaz Mendoza. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
25. Srita. Diana Sofía Barajas García. Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
26. Sr. David Antonio Hernández Roa. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.
27. Sr. Leonel Emilio Ledesma Quintero. Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

- | | |
|--|--|
| 28. Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 29. Srita. Nancy Berenice Torres Rivera. | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 30. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 31. Sr. José Manuel Neri López. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores Administrativos:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 32. Sr. José Cruz Díaz. | Representante Propietario. |
| 33. Sra. Teresita Trinidad Esquivel. | Representante Propietaria. |

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que se trataba de una sesión para un efecto único, la entrevista con los candidatos a Director de la División de CSH, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrevista con los candidatos a Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2017-2021, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente sobre la situación de la Unidad, la División de Ciencias Sociales y Humanidades y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

Acuerdo CUA-01-139-17

Aprobación del Orden del Día.

3. **ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS A DIRECTOR DE DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERIODO 2017-2021, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, PARTICULARMENTE SOBRE LA SITUACIÓN DE LA UNIDAD, LA DIVISIÓN DE**

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y LOS DEPARTAMENTOS DE ÉSTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA.

El Presidente dijo que la propuesta para la entrevista era dar a cada candidato 20 minutos para contestar las preguntas que los miembros del órgano colegiado hicieran, las cuales se harían a los candidatos por orden alfabético. A continuación, se solicitó el uso de la palabra para el Dr. José Luis Sampedro, integrante de la terna, a fin de que pudiera participar en la Sesión. Se aprobó por unanimidad.

La Dra. García refirió que sus preguntas eran para los tres candidatos: cuál era la posición y estrategias para la Dirección con tres departamentos o la creación de un cuarto y su posición para compartir investigación, profesores, incluso compartir docencia con otras divisiones.

El Dr. Barbosa, respecto a la creación de un nuevo departamento, señaló que era un punto que estaba sujeto al dialogo, a la discusión con la comunidad de la División y en particular del Departamento de Estudios Institucionales, antes de tomar cualquier decisión, por lo que era necesario evaluar las circunstancias actuales y considerar un asunto delicado que era la Licenciatura en Derecho, cómo se está manejando, la planta académica que se tiene y las necesidades al futuro.

Agregó que actualmente el Departamento de Estudios Institucionales tiene 26 plazas, cuatro de las cuales fueron prometidas para enfrentar la Licenciatura en Derecho y quedaban pendientes 6 de tiempo parcial, por lo que se requería iniciar un diálogo con todos los actores involucrados en el asunto y llegar a acuerdos, a los cuales sólo se puede llegar a partir de establecer mecanismos de concertación, de interacción entre diferentes posiciones y posturas y sobre todo un diálogo donde se involucre a la División en su conjunto.

Respecto a la licenciatura en Derecho dijo que se tienen que tomar acciones urgentes para atender y contender con la docencia y con las posibilidades futuras, no sólo con la docencia, también con las prácticas profesionales y con la definición de los bloques de salida, que es una discusión pendiente en la Comisión de planes y programas de estudio del Consejo Divisional, pero que debería abrirse para que puedan participar, incluso los alumnos; asimismo, se tendrían que recuperar algunos bloques de salida que tienen que ver con un énfasis social, como el derecho indígena y los derechos humanos, que estaban presentes en el plan de estudios original, pero que en la propuesta de adecuación no se están considerando; así como los hilos que debe tener la licenciatura con las otras licenciaturas de la División.

Con relación a la segunda pregunta, señaló que estaba convencido de que sí hay que hacer investigación conjunta con los otros departamentos y divisiones. Agregó que personalmente ha podido establecer proyectos de investigación conjuntos con gente de comunicación y diseño que con sus puntos de vista enriquecen los proyectos, sin abandonar el énfasis disciplinario, interdisciplinario de cada investigador pueda tener.

Asimismo, refirió que hay muchas afinidades de los tres departamentos de la División de CSH con otros departamentos y profesores de la Unidad y eso se tenía que potenciar, lo

cual en algún momento se hizo desde la Rectoría, pero también depende no solamente de la voluntad de un Rector o de un Director, sino de las posibilidades y motivaciones que haya entre los profesores para comenzar a trabajar conjuntamente. Además, los seminarios y la cercanía física que se ha logrado en los años que se ha compartido un espacio común, han permitido conocernos más y eso se tiene que potenciarlo, así como los esfuerzos desde las direcciones de las divisiones y la comunicación con los demás órganos personales.

Reiteró que su propuesta tiene como base el trabajo conjunto, el diálogo, pero sobre todo el trabajo y es lo que le gustaría promover si es Director de la División.

El Dr. Beltrán preguntó a los tres candidatos que harían con el Plan de Desarrollo Institucional que es el que pone ciertas métricas deseables y las directrices para ver por dónde hay que caminar, lo implementarían, lo mejorarían, lo actualizarían o qué harán. Asimismo, cómo lograr una buena comunicación entre los departamentos para que haya sinergia entre ellos.

El Dr. Rojas preguntó a los tres candidatos, cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la División en torno a sus cuatro licenciaturas, posgrado e investigación.

La Dra. Guadarrama comentó que había tres corrientes de opinión importantes en relación a los candidatos a la dirección, una que opinaba que el Dr. Barbosa es la persona que tiene la experiencia y las habilidades para desempeñarse como Director, otra que considera que es una persona con experiencia, pero que representa la continuidad de un grupo identificado principalmente con el Departamento de Humanidades y una tercera que se inclina por pensar que es necesario hacer un cambio; por lo que preguntó la opinión del doctor Barbosa en relación a las percepciones y cuáles serían las señales y las acciones que enviaría al conjunto de los profesores en la búsqueda de lograr la unidad, consenso y un ambiente de armonía que sería lo que todos esperarían para que la dirección pudiera trabajar acompañada del apoyo de los profesores de la División.

El alumno David Hernández dijo que una vez instalados en Cuajimalpa, era momento de empezar a trabajar con la comunidad aledaña, por un lado con una de las zonas más ricas del país, pero también zonas problemáticas como San Fernando y San Mateo; por lo que preguntó cómo abordaría las problemáticas sociales para que los egresados de la Unidad pudieran atenderlas.

El Dr. Hernández preguntó si podría dar un argumento convincente a los miembros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para considerar que es una buena idea que por cuarta ocasión el Director de la División sea del Departamento de Humanidades, y por qué no es una buena idea que haya un director de otro departamento.

El Dr. Barbosa señaló que el Plan de Desarrollo Divisional tiene que retomarse a la luz de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional que está en revisión de una Comisión de Consejo Académico, pero es en el Consejo Divisional donde debería comenzar a trabajarse al respecto y tomar una decisión de cómo abordarlo.

Respecto a la comunicación entre los tres departamentos, señaló que ha interactuado con todos los profesores y tiene la capacidad de establecer comunicación y crear estrategias para poder hablar con los diferentes actores. Siendo Secretario Académico de la División tuvo la oportunidad de conocer a la División en su conjunto, no como parte de un departamento, sino dedicado al conocimiento de los problemas de la División, problemas que tenían que ver con la comunicación, con ciertos choques de liderazgos, con problemas relacionados con los planes de estudio y con el problema de la primera generación de Derecho, entre otros.

Agregó que conoce la División y no pertenece a un grupo; además ha colaborado en muchos grupos de investigación con profesores de otros departamentos y divisiones en los que también han participado alumnos de varias licenciaturas, se han establecido algunos mecanismos para interactuar entre los tres departamentos y hay comunicación en los proyectos de investigación.

Respecto a las fortalezas y debilidades de las licenciaturas y posgrado, señaló que sin duda alguna su fortaleza es la planta académica muy bien preparada, y las debilidades de las licenciaturas es la eficiencia terminal; en cuanto al posgrado un problema es tener un doctorado de tres años, el nivel de maestría requiere una revisión, el plan de estudios está sobrecargado de créditos.

En relación con la investigación, dijo que el reto está en una investigación más colectiva, ya que los profesores son muy productivos en términos individuales, pero falta motivación para la realización de proyectos colectivos.

Reiteró que tiene buena comunicación con todos los profesores y al interior de la División ha cuestionado cuando ha habido necesidad de hacerlo, no es una persona que busque confrontaciones más bien la solución a los problemas y mantener un dialogo constante. Respecto a los que opinan que debe haber un cambio, dijo que estaban en todo su derecho de pensarlo; pero lo importante era que el director de la División tendría que ser una persona que concilie, que escuche y no vea solamente por los intereses personales o de un grupo, si no que escuche a todos los sectores de la División.

Asimismo, señaló que era una persona que tiene legítimas aspiraciones y ganas de trabajar, no como una persona de Humanidades que va a estar defendiendo a ese departamento, sino trabajando por los problemas que hay en la división transversalmente, por mejorar la docencia y por realizar todas las propuestas contenidas en el plan de trabajo presentado.

Por ultimo, dijo había problemas en la comunidad de los alrededores relacionados con el agua, las tierras, la urbanización, la convivencia entre diferentes tipos de urbanización y eso no se puede resolver como Universidad, pero sí se puede aportar conocimiento a partir de la investigación o la vinculación con las comunidades puede coadyuvar en la resolución de esos problemas.

Agregó que en los tres departamentos de la división hay potencialidades para poderse relacionar con las comunidades; en el caso del proyecto de la memoria de los pueblos no solamente es un proyecto que recoge historias curiosas, sino una reflexión sobre los

problemas y es un primer paso para tomar otro tipo de acciones y hay iniciativas en ese sentido en algunos departamentos.

Concluido el tiempo del doctor Mario Barbosa para responder, el Presidente dio la palabra al doctor José Luis Sampedro.

Antes de iniciar con las respuestas, los alumnos Gonzalo Sánchez y David Hernández le preguntaron cuál era su opinión de los cursos de integración divisional, ya que algunos alumnos tenían dificultad para decidir qué cursos tomar y considerando que la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales recientemente se había adecuado, si era necesario adecuar las demás licenciaturas o si necesitaban un replanteamiento.

El Dr. José Luis Sampedro señaló que hay una serie de UEA de Administración que cada vez son más demandadas por alumnos de otras licenciaturas y se han saturado por múltiples razones, no sólo porque el espacio de la Unidad no permite mayor afluencia de alumnos, sino porque el rezago de los alumnos de Administración en algunas de estas UEA origina un cuello de botella porque están constantemente inscribiéndolas y reinscribiéndolas, lo cual pone en una situación en la que se tiene que planear estratégicamente con los coordinadores de estudio de las otras licenciaturas y las direcciones, cuáles UEA son más útiles para los alumnos de cada licenciatura.

Respecto a si todas las licenciaturas van a pasar por un proceso de adecuación-modificación, señaló que así lo marca la legislación, aunque los tiempos para hacerlo obedece a muchas razones, no solamente a la demanda en los mercados de trabajo, sino también a una pertinencia interna en los planes y programas de estudio, sobre los cuales los profesores tienen en primera instancia voz para poderlos redefinir o rediseñar.

Agregó que es inevitable que los planes de estudio pasen por un proceso de rediseño en algún momento, y la UAM Cuajimalpa ha empezado con un trabajo más o menos pronto de rediseño comparado con otras licenciaturas de otras unidades en las que han transcurrido diez o quince años sin que se les cambie una coma; en la Unidad, a los cuatro o cinco años varias licenciaturas han pasado por ese proceso, lo cual es beneficioso en última instancia para los alumnos.

Sobre cuáles son los problemas a resolver en el Departamento de Estudios Institucionales y particularmente sobre las licenciaturas de Administración y Derecho, dijo que no intentaría explicar los problemas que han llevado en el departamento por lo menos cuatro años tratar de diagnosticar y resolver; sin embargo, uno de ellos tenía que ver con la carrera de Derecho, que es atendida por una planta de alrededor de 5 profesores, lo que ha ocasionado que los alumnos tengan que tomar clases con un profesor más de una vez, lo cual parece pernicioso, ¿cómo resolverlo?, una solución directa sería con plazas, pero no hay, otro es trabajar coordinadamente con otros departamentos que pueden compartir algún profesor para la licenciatura.

Asimismo, es necesario un acercamiento más directo entre la dirección, coordinadores de estudio y jefes de departamento para planear mejor las actividades, particularmente la programación y horarios y analizar si hay profesores con perfiles en Derecho en otros

departamentos; también explorar la posibilidad de tener recursos humanos a través de las cátedras Conacyt.

Respecto a la creación de un nuevo departamento, dijo que la discusión no ha empezado al interior del Departamento de Estudios Institucionales ni de la División, se necesita iniciar esa discusión porque no es un problema del Departamento, es un problema de la División que le pega al uso de recursos humanos, programación, horarios, infraestructura, etc.

Sobre el Plan de Desarrollo Divisional, hay acciones que se han realizado, pero también aspectos importantes que retomar como la identidad de la Universidad, la atención a problemas sociales, reales, locales; asimismo, hay métricas que no han sido completamente atendidas y que no son problemas solamente de la División, son problemas de la Unidad y tienen que ver con la eficiencia terminal, el rezago, la titulación, etc., las cuales tienen varias alternativas que se han planteado en su propuesta de trabajo.

Respecto a la atención de las problemáticas de la zona de influencia hay actividades que se podrían realizar, desde el diagnóstico hasta el planteamiento de algunas soluciones para atender esas problemáticas, lo que lleva a un tema poco tratado que es el de la vinculación para diagnosticar adecuadamente y tratar de solucionar o plantear alguna de las soluciones a los múltiples problemas sociales, económicos, políticos, medioambientales etc., que hoy permean a muchas comunidades; en ese sentido, una plataforma con contenidos digitales puede abonar, lo cual implica un lenguaje distinto para aterrizar los resultados de las investigaciones a un lenguaje que puedan entender otras comunidades no científicas o de no expertos, hay un trabajo importante que incluso tocaría a la producción editorial.

Respecto a las fortalezas y debilidades en licenciatura, posgrados e investigación, algunas debilidades son la eficiencia terminal, el rezago debido a la seriación y la complejidad de algunas UEA, la no titulación, la no conclusión del servicio social, del requisito del inglés y la poca coordinación entre la dirección, coordinaciones de estudio y jefes de departamento para tratar de salvar esos problemas; así como la atomización de proyectos de investigación con poca participación en grupos y cuerpos de investigación y la poca visibilidad de la División, por lo que se tienen que pensar estrategias para hacer proyectos más colectivos, interdisciplinarios y transdisciplinarios.

En cuanto a las fortalezas, hay una alta habilitación de profesores, un número importante de los cuales pertenece al SNI y cuenta con perfil PRODEP y dos licenciaturas de alta demanda muy profesionalizante. Por otro lado, un papel importante que se ha discutido poco es cuál es el rol de las ciencias sociales y las humanidades en la actualidad, ante problemas vigentes y coyunturales como los medio ambientales y de desarrollo tecnológico; sin embargo, no se concibe las innovaciones tecnológicas sin las humanidades, el progreso y desarrollo económico sin las ciencias sociales, sin las humanidades, sin el consumo cultural.

La alumna Nancy Torres preguntó cómo se incluye la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales en su plan de trabajo.

El Dr. Sampedro dijo que al igual que las demás licenciaturas, la de Estudios Socioterritoriales era una propuesta novedosa para atender problemáticas actuales y uno

de los indicadores utilizados tradicionalmente para medir el impacto de las licenciaturas era la penetración de los recursos humanos en el mercado laboral; pero era un poco peligroso medir de esa manera si los egresados de licenciatura están formados única y exclusivamente para incorporarse al mercado de trabajo, porque podría no ser el único propósito, uno más importante que tiene la Universidad pública es formar ciudadanos con ciertos valores que puedan resolver problemas y tomar decisiones, aunque también se requiere una serie de habilidades concretas, disciplinares, otras universales.

Asimismo, una forma en la que se puede atender y mantener un equilibrio entre programas, planes de estudio innovadores y creativos que obedecen a las dinámicas de cambio social es el rediseño constante, cada cuatro o cinco años de planes y programas de estudio y valorar cómo están respondiendo a diferentes ámbitos sociales, no solamente el mercado laboral.

El alumno Gonzalo Sánchez respecto al tema de la profesionalización de las carreras en especial de Administración y Derecho, dijo que varios de sus compañeros tiene la inquietud de saber qué se está haciendo en ese aspecto, ya que hay una demanda para que las clases de la Licenciatura en Administración se puedan tomar por la tarde y trabajar por la mañana para adquirir experiencia laboral antes de salir formalmente al mercado laboral; asimismo, otra inquietud es cómo incrementar la planta docente.

El Dr. Sampedro dijo que conocía la experiencia de otras unidades, directamente en Administración, donde a partir del octavo trimestre las clases son por la tarde; sin embargo, para poder hacerlo se tendría que conocer si la planta académica actual está dispuesta a dar clases después de las seis de la tarde, considerando que tienen un contrato de ocho a cuatro de la tarde, por lo que se tendrán que hacer diagnósticos y valorar al interior de las licenciaturas, sobre todo considerando que se tienen pocas plazas y pocas posibilidades de contratar nuevos profesores, ya que factibilidad en términos de infraestructura se tienen.

Por otro lado, una medida que podría dar cabida a la profesionalización sería la realización de prácticas profesionales por la mañana, considerando que una buena parte de los alumnos trabaja y muchos de ellos en el inter de su desarrollo profesional tienen que hacerlo.

El Mtro. Mercado preguntó, si llega ser director de la división cuál sería su posición respecto a los procesos de acreditación frente a evaluaciones externas para las licenciaturas de la División.

El Dr. Sampedro dijo que la evaluación que se hizo a la Licenciatura en Administración fue con un conocimiento muy tradicional y disciplinar de la licenciatura; sin embargo, la licenciatura no fue diseñada de manera tradicional, por lo que se tendría que recurrir a otros organismos, incluso internacionales y tratar de plantear como fue diseñada, ya que la lectura de los evaluadores fue que los contenidos de los programas no son adecuados al perfil de egreso, pero es una discusión que habrá que darse, ya que hay estudios sobre la no pertinencia de la acreditación por organismos nacionales, tradicionales y muchas universidades han preferido ser evaluadas por organismos internacionales.

A continuación, correspondió el turno de responder las preguntas al Dr. César Vargas.

El Dr. Vargas señaló que las licenciaturas en Derecho y Administración son dos licenciaturas con mucha demanda y profesionalizantes y se tendrían que explorar nuevas figuras de profesor, promover la figura de profesor honorífico y buscar plazas de tiempo completo; hacer una programación anual con los coordinadores de estudios, los jefes de departamento donde haya profesores que estudiaron Derecho para que se puedan incorporar; asimismo, solicitar al Rector General que se dé un estatus especial a la Licenciatura de Derecho para que puedan venir profesores de Derecho de la Unidad Azcapotzalco una temporada.

Por otro lado, compartir investigación y docencia es muy pertinente y que haya mayor sinergia entre los departamentos, por lo que propone una pequeña bolsa de dinero para tratar de impulsar la investigación conjunta de los tres departamentos, así como un seminario donde participen al menos dos departamentos con temas comunes, lo que puede generar propuestas de investigación.

Agregó que en docencia es importante que la programación se respete y no cambie cada trimestre, de tal manera que se pueda contar con el apoyo de profesores de otros departamentos y divisiones, pero es importante tener una mejor comunicación.

Respecto al plan de desarrollo se debe buscar que las metas se concreten a través de estrategias alcanzables, los problemas de rezago y deserción no son específicos de la División, pero se tendría que revisar qué está pasando y proponer soluciones de manera focalizada para situaciones concretas; además, hay alumnos que vienen con deficiencias en redacción, en matemáticas que es un problema nacional y se podría avanzar con propuestas concretas como un curso propedéutico, cursos especializados, cursos en línea, entre otros.

Con relación a la comunicación entre departamentos, al ser pequeños hay cierta comunicación, pero propone institucionalizar un programa de reunión periódicas de los jefes de departamento y los coordinadores de estudio para darle seguimiento a todas las situaciones que van surgiendo, en ese sentido también es importante actualizar la página web de la división para comunicar temas importantes o interesantes, la transparencia, los recursos.

En cuanto a las fortalezas y debilidades de la División; como fortaleza que la mayoría de los profesores tienen un perfil alto, con SNI, doctorado y perfil PRODEP, lo cual es enriquecedor para la multidisciplinaria que hay dentro de los mismos departamentos. En cuanto a las debilidades la eficiencia en las licenciaturas y posgrado, además hace falta una revisión profunda al posgrado, le faltan algunas líneas identitarias y agrupar las UEA de manera que se genere un conocimiento más aglutinador y permita a los estudiantes hacer más atractivo el posgrado.

Respecto a la investigación, el problema está muy atomizado, prácticamente cada profesor tiene un proyecto y en ocasiones colabora con una o dos personas más, pero no más allá y aunque es tarea de los jefes de departamento, habría que tener más comunicación para buscar alguna manera de incentivar que los profesores trabajen de manera más coordinada.

Asimismo, hace falta mayor vinculación de la División con la sociedad, no solo con las colonias populares, también los corporativos y empresas, las cuatro licenciaturas pueden servir muy bien a la comunidad, por ejemplo, los alumnos supervisados por los profesores con un consultorio legal, una consultoría de administración, programas de servicio social con las asociaciones vecinales o las empresas.

También es necesario ver a qué quieren dedicarse los alumnos, al mercado de trabajo es muy válido y se puede compatibilizar una formación con valores, con un enfoque crítico, pero que también tengan herramientas para desempeñarse mejor en el mercado laboral, por lo que se tiene que buscar una interrelación con los corporativos y entidades públicas de la zona de Santa Fe, a través de prácticas profesionales.

No hubo más comentarios.

Nota CUA-01-139-17

Entrevista con los candidatos a Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2017-2021, de conformidad con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico.

Se dio por concluida la Sesión CUA-139-17 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 16:10 horas del 29 de junio de 2017. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar.
Presidente.

Dr. Álvaro Peláez Cedrés.
Secretario.